



Comparecencia de la ministra de Vivienda en el Senado

## **El Ministerio de Vivienda ha beneficiado a cerca de 12.500 familias en Cantabria dentro del Plan 2005-2008**

- El Gobierno abonará la próxima semana la mitad de los 1,5 millones de euros que le corresponden a la Comunidad del fondo para rehabilitación de viviendas del PlanE
- Sólo en 2008, el Ministerio pagó 7,56 millones de euros a los ciudadanos cántabros que adquirieron una casa protegida
- Las políticas de vivienda del Gobierno socialista han supuesto 14.823 ayudas en esta Comunidad
- El Plan, que se ha ejecutado en un 106%, ha favorecido a un 144% más de hogares en Cantabria que el anterior

15 de abril de 2009.- El Ministerio de Vivienda ha beneficiado a 12.494 familias en Cantabria en el marco del Plan Estatal de Vivienda 2005-2008, lo que supone un incremento cercano al 144% con respecto a las actuaciones financiadas por el Plan 2002-2005. El grado de ejecución del Plan que se acaba de cerrar ha sido en Cantabria del 106%.

La ministra de Vivienda, Beatriz Corredor, que ha comparecido hoy en la Comisión de Vivienda del Senado, ha señalado que las políticas de vivienda diseñadas por el Gobierno socialista, esto es, el Plan de Choque 2004 y el Plan 2005-2008, han permitido el acceso a un hogar o mejorado el que tienen a 14.823 familias cántabras.

Asimismo, ha anunciado el reparto definitivo a las Comunidades Autónomas de los 110 millones de euros del Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo (PlanE) destinados a financiar actuaciones de rehabilitación y renovación urbana de ejecución inmediata. Cantabria recibirá finalmente más de 1,5 millones de euros de este fondo, que permitirán rehabilitar la vivienda de 4.773 familias. El Ministerio abonará al Gobierno regional la primera mitad de esta cuantía la próxima semana.

## **Ayudas a inquilinos y rehabilitación, lo más de demandado del Plan**

Mediante los Planes Estatales de Vivienda, el Gobierno de España pone financiación a disposición de las CCAA y Ciudades de Ceuta y Melilla para desarrollar actuaciones en materia de vivienda. El Ministerio de Vivienda y cada Comunidad acuerdan inicialmente los objetivos a alcanzar en ese territorio, para los que se compromete financiación estatal. Cada Gobierno autonómico ejecuta luego las líneas de actuación más acordes a las necesidades y demandas concretas de su Comunidad, ya sea la construcción de viviendas protegidas, las ayudas al alquiler, la rehabilitación o el desarrollo de suelo.

Las CCAA que resultan más eficientes y superan el 100% de ejecución de los objetivos fijados pueden financiar otros adicionales por encima de los convenidos inicialmente a través de la reserva de recursos no territorializados denominada reserva de eficacia.

Dentro del Plan Estatal de Vivienda 2005-2008, las líneas más demandadas en Cantabria por los ciudadanos han sido las ayudas a inquilinos y para rehabilitación de viviendas. En el primer caso, se han concedido 2.473 ayudas, un 309% de los objetivos convenidos.

En rehabilitación, 4.246 familias cántabras han podido mejorar sus viviendas con financiación estatal, un 187% de los objetivos acordados con la Comunidad Autónoma. Incluyendo las actuaciones del Plan de Choque, se han rehabilitado 5.583 viviendas en Cantabria.

El Plan 2005-2008 ha permitido la construcción de 2.134 viviendas protegidas con un grado de ejecución del 39,87% de los objetivos convenidos. Incluyendo las actuaciones del Plan de Choque, las viviendas protegidas con financiación estatal alcanzan las 2.881. Además, el Ministerio ha financiado la urbanización de suelo para 3.044 viviendas protegidas, un 136% de lo acordado inicialmente con el Gobierno regional.

El Plan de Vivienda 2005-2008 ha ayudado a 658.561 familias en toda España y ha alcanzado un grado de cumplimiento del 121%. Si se tiene en cuenta el Plan de Choque 2004, el número de hogares que han recibido ayudas del Ministerio asciende a 842.123, lo que eleva el grado de cumplimiento al 127%.

## **Ayudas directas a los ciudadanos**

Beatriz Corredor ha facilitado, asimismo, los datos de las ayudas que el Ministerio transfirió directamente a los ciudadanos en 2008. Así, a través de las ayudas para el pago del préstamo hipotecario y para la entrada para los

adquirientes de vivienda protegida, el Gobierno Central aportó 7,56 millones de euros a las familias de Cantabria. Por estos dos conceptos, las ayudas del Ministerio de Vivienda alcanzaron los 520 millones de euros en todo el país.

La ministra también ha recordado que, a 31 de marzo, en la comunidad cántabra cobran la Renta Básica de Emancipación 950 jóvenes. Esto significa que el Ministerio está pagando al 98,9% de los solicitantes con resolución positiva y cuyo pago del alquiler ha sido verificado.